HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	**DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ MENDOZA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	64.719.278
FECHA DE NACIMIENTO	19 de octubre de 1975
ESTADO CIVIL	Soltera
CIUDAD	Bogotá
DIRECCIÓN	Carrera 19 G N°. 62 – 82 Sur
TELÉFONO	3224640808
Email	domisgm-0326@hotmail.com

Perfil Laboral

Con formación complementaria en manipulación de alimentos y primer respondiente, y experiencia laboral en el área cocina, desempeñando actividades de aislamiento de materias primas., preparación de platos de cocina caliente y fría. Manejo de documentación, control de temperaturas y atención al cliente. Me caracterizo por ser una trabajadora, líder, creativa con gran capacidad para el aprendizaje, adaptación de nuevas funciones, excelentes relaciones interpersonales y con muy buena actitud.

Me comprometo siempre a desarrollar al máximo las actitudes para desepeñar óptimamente cada actividad emprendida, así como la proyección personal y profesional en beneficio propio y de la empresa en la cual me encuentre, tengo buenas relaciones interpersonales para si lograr y llevar a cabo las actividades y metas propuestas.

Powered by CamScanner

Formación Académica

COLEGIO MARISCAL SUCRE
Bachiller academico
Sampues (Sucre), 1998

Experiencia Laboral

Entidad	**INTEGRACIÓN SOCIAL HOGARES SÍ A LA VIDA CENTROS DÍA Y NOCHE**
Cargo	**Operaria de cocina**
Funciones	Conocer y apropiar la PPSEV, conocer el anexo técnico, atención a personas mayores, recibo, clasificación, selección, preparación, cocción y servicio.
Inicio	05 de febrero de 2018
Finalización	30 de abril de 2021
Jefe inmediato	Recursos Humanos
Teléfono	7036962 / 312535 5775

Entidad	**SHOW KIDS JARDIN USAQUEN**
Cargo	**Manipuladora de alimentos**
Funciones	Alistamiento de materias primas para la preparación de alimentos en los establecimientos de prestación del servicio, diligenciamiento de formatos, kardex y BPM.
Inicio	02 de agosto de 2016
Finalización	02 de mayo de 2017
Jefe inmediato	Jaime Eduardo Rodríguez Ruiz
Teléfono	3106080646

Powered by CamScanner

Referencias Personales

YANDRIS RIOS
Auxiliar de cocina
Tel: 3213486956

ANA MARCELA OSORIO
Auxiliar de cocina
Tel: 3028311454

Referencias Familiares

LENIS BALDOVINO
Docente
Tel: 3218281403

MAURICIO GIL
Instalador de drywalls
Tel: 3222883696

DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ MENDOZA
C.C. 64.719.278 de Sampues (Sucre)

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **64.719.278**

GUTIERREZ MENDOZA
APELLIDOS

DOMIS DEL CARMEN
NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1975**

SAMPUES
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

31-OCT-1994 SAMPUES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2816000-01126425-F-0064719278-20200114 0069665731A 1 9911421198

Powered by CamScanner

La República de Colombia

Departamento de Sucre

y en su nombre el

Colegio de Bachillerato "Mariscal Sucre"

Sampués - Sucre

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución 1590 del 25 de Noviembre de 1998, Jornada Nocturna

Confiere a:

DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ MENDOZA

Identificado con C.C. No. 64'719.278 de SAMPUES

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, segun el plan de estudio contemplado en el Proyecto Educativo Institucional

COLEGIO MARISCAL SUCRE

Rector

Secretaria

Anotado al folio No 110 del Libro de Registro de Diplomas No. 3

Dado en Sampués a 12 de Diciembre de 1998.

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14517941731

(415)7707212489984(8020) 000001451794173 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
6 4 7 1 9 2 7 8	0	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	64719278	1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sampués 6 7 0	

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	MENDOZA	DOMIS	DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CALLE 133 A BIS 111 A 38 P 3 BARRIO VILLA MARIA II SECTOR EN LA LOCALIDAD DE SUBA

42. Correo electrónico	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
domisgm-0326@hotmail.com	3 1 0 7 0 0 8 8 5 5	

43. Código postal

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 8 0 2 0 5	8 6 2 2	2 0 0 6 0 4 0 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 29-08-2023 04:20:21PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

LABORATORIO CLÍNICO

ANALISIS CLINICO ESPECIALIZADO

Dra. Carolina Castillo Romero

Bacteriologa U.Colegio Mayor de Cundinamarca

Fecha de toma:	29-ago.-23 Hora: 5:53 p. m.	F. impresión:	29/08/2023 6:03:30 p. m.
Consecutivo:	18471 - 299	Entidad:	ASESORIA INTEGRAL
Paciente:	DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ MENDOZA	Doctor:	.
Identificación:	CC : 64719278	Empresa:	
Edad:	47 Años Género:		

EXAMEN	RESULTADO	VR DE REFERENCIA	TECNICA
INMUNOLOGIA		***FECHA DE VALIDACION: 29/08/2023 5:55:32 p. m.***	
HONGOS KOH PRUEBA DIRECTA	NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS MICOTICAS EN LA MUESTRA EXAMINADA		Microscopía
MICROBIOLOGIA		***FECHA DE VALIDACION: 29/08/2023 6:02:03 p. m.***	
FROTIS FARINGEO	:		
Reaccion Polimorfonuclear:	ESCASA		
Flora Normal de Cavidad Faringea	.		

;*%82[%)8)*%8{2!)[[T

Validado por

DRA CAROLINA CASTILLO ROMERO
TP 52550350
BACTERIOLOGA U.C.M.C

Powered by CamScanner

DOCTOR GILBERTO EDUARDO SARMIENTO PARRA
MEDICO CIRUJANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONCEPTO MEDICO

CRA 10 N° 78 A 15 SUR LA ANDREA
TELEFONO: 7647534
email: gilbertosarmiento@yahoo.com

INGRESO: 18471 - 299

EMPRESA CONTRATANTE: ASESORIA INTEGRAL CIUDAD: BOGOTA D.C. FECHA: AGOSTO / 29 / 2023

NOMBRES Y APELIDOS: DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ MENDOZA IDENTIFICACION: 64.719.278 EDAD: 47 AÑOS

TIPO DE EVALUACION

CONCEPTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

☐ EGRESO ■ INGRESO ☐ PERIODICO

EXAMENES REALIZADOS LABORATORIO

☐ COPROLOGICO ■ FROTIS DE GARGANTA ■ KOH UÑAS OTROS:

CONCEPTO EVALUACION MEDICA

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS APTO ■ APLAZADA ☐

RECOMENDACIONES: PAUSAS ACTIVAS, USO EPP, HABITOS DE VIDA SALUDABLES, EJERCICIO FRECUENTE.

RESTRICCIONES:

Concepto Emitivo por Medico General como resultado del analisis de la valoracion medica y examenes complementarios realizados al paciente y dando cumplimiento a la Ley. Res. 2346 /07 - 1016 / 89

CDR. GILBERTO E. SARMIENTO
MEDICO CIRUJANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Firma y Sello del Medico:

Registro profesional: 19396236 SDS

Powered by CamScanner

AI

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2023



1.INTRODUCCIÓN

El manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A. Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar, así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 2 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.

4. DATOS DEL CAPACITADOR:

Nombre: OLGA LUCIA AGUIRRE

Profesión: Ingeniera de alimentos

No. De tarjeta profesional: 25254-260941CDN

Teléfono/Celular: 7640144 – 3144699725



(sin este sello el carnet de manipulación no tiene validez)

OLGA LUCIA AGUIRRE

TP No. 25254-260941CDN

Powered by CamScanner

SHOW KIDS

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
Nit:830.12.129-6

CERTIFICA QUE

El señor (a) **DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ MENDOZA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 64.719.278 quien laboró en nuestra compañía **DESDE 02 DE AGOSTO DE 2016 HASTA EL 02 DE MAYO DE 2017** desempeñando el cargo **MANIPULADORA DE ALIMENTOS, demostrando en tod momento excelente trabajo con responsabilidad en el jardín Infantil Santa Bárbara Localidad-Usaquén**

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en Bogotá **D.C. A los Veinte (20) DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2018.**

Cordialmente,

JAIME EDUARDO RODRIGUEZ RUIZ.
Auxiliar Administrativo

Asociación Generadora de Bienestar Show Kids
Nit.830.122.129-6
Cale 57 B N° 79-24, Bogotá-Colombia Cel: 310 6 08 06 46
Correo Electrónico: asoberbien@hotmail.com

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA NIT 900.175.374-5

CERTIFICA

Que la señora **DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 64.719.278 de Sampués Sucre**, prestó sus servicios en la Asociación desde el 05 de febrero de 2018 al 30 de abril de 2021, como **OPERARIA DE COCINA** en el marco del convenio realizado entre la Asociación de Hogares Sí a la Vida y la Secretaría Distrital de Integración Social en los Centro día restrepo y San Luis, cuyo objeto fue: "PROMOVER LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES INDEPENDIENTES Y AUTÓNOMAS, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE SU INTEGRIDAD PERSONAL A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE."

La contratista cumplió con las siguientes funciones:

1. Conocer y apropiar la PPSEV, el modelo de atención y todos aquellos documentos relacionados con su rol que socialice el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez como el coordinador del Centro Día.
2. Conocer el Anexo Técnico y el pacto de convivencia para que se dé su cabal desarrollo y cumplimiento.
3. Recibir y atender a las personas mayores con calidez y respeto.
4. respetar las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de las personas mayores, donde la afectividad prevalezca y se atiendan los procesos, actividades y protocolos técnicos.
5. realizar todas las actividades relacionadas a: recibo, clasificación, selección, preparación preliminar, cocción y servido de los alimentos, teniendo en cuenta las buenas prácticas de manufactura de los mismos.
6. Preparar y distribuir los alimentos para cada una de las personas mayores, según la minuta establecida por el proyecto Bogotá te nutre de la SDIS, en los horarios señalados.
7. Permanecer en las diferentes áreas del servicio de alimentos (cocina, comedor, bodegas de almacenamiento, cuartos fríos, entre otros), debidamente provisto del uniforme correspondiente y los accesorios necesarios (gorro, tapabocas, guantes, calzado antideslizante, peto plástico, entre otros), para dar cumplimiento cabal al adecuado suministro alimentario, en las condiciones higiénicas debidas.
8. Registrar las actividades diarias en los formatos establecidos por el Centro Día para dicho fin.
9. Cumplir con lo establecido en el Decreto 3075 de 1997 y lo descrito en el anexo técnico.
10. conocer e implementar el plan de saneamiento básico con sus cuatro (4) programas básicos: Programa de limpieza y desinfección, Programa de desechos sólidos, Programa de control de plagas y programa de abastecimiento de agua potable.
11. Informar oportunamente al coordinador del Centro Día, los daños que impiden el normal funcionamiento de instalaciones físicas y equipos, para que éstos sean arreglados o reemplazados en el menor tiempo posible.
12. Garantizar el aseo y desinfección de todas las áreas del Centro Día, asignadas
13. Garantizar la adecuada organización, separación, manejo y evacuación de los diferentes residuos sólidos y líquidos que genere el Centro Día.

Powered by CamScanner

14. Realizar el lavado de la dotación institucional utilizada en la prestación del servicio.
15. Solicitar oportunamente el suministro de los elementos necesarios para ejecutar su trabajo.
16. ejercer el autocontrol en todas las funciones asignadas.
17. Dar buen manejo y uso a los insumos entregados durante el desarrollo del contrato, así como responder por los mismos.
18. Participar en las reuniones y actividades que programe la Secretaria Distrital de Integración Social; así como las citadas por el contratista o coordinador en los horarios establecidos acorde a la dinámica del servicio.
19. Preservar parámetros de lealtad hacia la firma contratista y respetar los conductos regulares.
20. Cumplir con las políticas y directrices establecidas por EL CONTRATANTE.
21. Tratar con respeto e imparcialidad a las personas con quienes tenga relación durante el cumplimento del contrato.
22. Afiliarse Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Administradora de Riesgos Laborales ARL, una vez suscrito el presente contrato.
23. Realizar los aportes correspondientes como trabajador independiente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, lo anterior, según el Ingreso Base de Cotización y conforme a los porcentajes de ley vigentes o los que llegaren a determinarse, es decir, sobre el 40% del valor mensual del contrato.
24. Permanecer en las instalaciones del servicio durante la realización de sus labores; si requiere ausentarse debe comunicarlo al coordinador.
25. De ser el caso, recibir, devolver, dar buen manejo y uso a los insumos entregados para el desarrollo del contrato, así como responder por los mismos.
26. Las demás que se requieran en atención al perfil y al servicio prestado de acuerdo con el objeto y la naturaleza del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los treinta (30) días del mes de abril de (2021).

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

Powered by CamScanner

ASESORIA INTEGRAL

OLGA LUCIA AGUIRRE

NIT.52103484-3

CERTIFICADO DE CAPACITACION

Manejo Higiénico De Alimentos

Esto Certificado Se Expide Segun Lo Dispuesto

Resolución 2674 - 2013 Decreto 1500 - 2007

Con una intensidad de 10 horas



CERTIFICA **DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ MENDOZA**

C.C. **64.719.278** de **SAMPUES/S**

PROFESIONAL RESPONSABLE

Olga Lucia Aguirre

Manipulación de Alimentos

FECHA EXPEDICION 28/08/23 FECHA VENCIMIENTO 28/08/24

Calle 76 C Sur No. 5 - 49 Cel: 314 469 9725

Telefax: 7640144 e-mail:asesoriaintegral30@hotmail.com

Bogotá, D.C.

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ MENDOZA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **64719278,** se encuentra afiliado/a desde **14/08/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de marzo de 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner

BOGOTA, Marzo 7 de 2024

Señora:
GUTIERREZ MENDOZA DOMIS DEL CARMEN
CC. 64719278
CL 16 SUR 25 39 BRR RESTREPO - 3244
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Julio 31 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
GUTIERREZ MENDOZA DOMIS DEL CARMEN	64719278	C	Jul-31-2017	54	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
GIL PEREZ CARLOS MAURICIO	1100687939	C	Jun-28-2017	54	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna
GIL GUTIERREZ KRISTY LUCIANA	1013696840	R	Nov-26-2019	52	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
GIL GUTIERREZ MAURA VALENTINA	1101127581	T	Jul-31-2017	54	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ALFACONSTRUCCION SAS	64719278	Dependiente	VIGENTE
CONSORCIO OBRAS MAC 009	64719278	Dependiente	CERRADO
DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ	64719278	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ	64719278	Independiente Voluntario al Sistema de Riesgos Lab	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de marzo de 2024, a las 15:58:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	64719278
Código de Verificación	64719278240311155847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 04:03:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **64719278 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87391074 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ MENDOZA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **64719278** de SAMPUES

(SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:00:10 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **64719278**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ MENDOZA DOMIS DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242986995

PIB
14:04:32

Bogotá DC, 07 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ MENDOZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 64719278:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de marzo de 2024, a las 13:58:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	64719278
Código de Verificación	64719278240307135803

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 305885

Bogotá D.C., 7 de marzo de 2024 - 02:11 pm

Código de verificación: **305885TESHY_DKUZA_90055**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DOMIS DEL CARMEN GUTIERREZ MENDOZA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **64719278** de SAMPUES
(SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:01:15 PM horas del 07/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **64719278**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ MENDOZA DOMIS DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner